



Sello Quarto, diez Ma-
ravedis Año de mil setecientos y uno.

Solar

Apeticion de Miguel de Lerena en que suplica se le conzese
en solar en la Parrochia de S. Anselmo de Valdad de sus cosas
para fabricarle en el termino que se le rematare, acuso fin haced
y otorgada en la cantidad que se le valore = Y la Cuid. haviendola
oido la admittio y acordó se corria midiendose con asistencia
del Canallero y proced. general y apreciandose p. los Alarifes
y alagevona en quien se rematare se le remata el año de ter-
mino para la obra =

Libranza

De se Libranza al Sr. D. Juan de Torres Arca Can. del orden de
Santiago V. de. de quatro mil mrs. y en que se le deuen y estan p. libran
de su salario de un año asta el día de navidad pasada de mill
y setecientos en conformidad del Informe del Cont. que al
visto esta Cuid. en su oficio y sobre su depositario =

Libra

De se Libranza a Rogue Fernandez executor de sentencias
y pregonero publico desta Cuid. de ochenta y cinco Ducados de
vellon que se le deuen y estan p. libran de su salario de
ambos oficios del medio año corrido asta el día de Pas-
qua de navidad pasada de mill y setec. en conformidad
del Informe del Cont. que al visto esta Cuid. en su oficio y sobre
su depositario =

Carcel de esten
Contoda seguridad

Hizo se Notacion del Real despacho de su Mag. y de su Real y suprema
Consejo de Castilla expedido en Madrid a Nueve de Sete de Nov.
de un año pasado de mill y setec. a fin de que las Justicias Realiquen
Contoda debelo a aquellos Carcel de esten Conlamayor seguridad
para obiar cumplimientos y fugas de presos como sean exporim.
en lo ansecedente, y el tanto proveydo en consulto p. el Sr. Con-
sejo mandando se guarden cumpla y que para su ejecución
se noticiase a la Cuid. para que le mandase poner en el
Libro de Cartas P. = Y entendido lo mencionado de las
Cuidad o bederis dho Real despacho, y acordó que con efecto
se ponga en el dho Libro de Cartas P. =